



CONCEJO MUNICIPAL

Archivo Central
249
Concejo de Bucaramanga

ACUERDO NUMEROS 063
(Dbre, 9)

DE 19 65

Por el cual se concede un auxilio .-

EL CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA,
en uso de sus atribuciones legales,

ACUERDA :

Art. 1º.- Concédese un auxilio de DIEZ MIL (\$ 10.000.00) PESOS al Colegio Nacional de Periodistas-Seccional de Santander- con destino al FONDO SOCIAL DEL PERIODISTA y para el aguinaldo de los hijos de los periodistas.

Art. 2º.- Autorízase al Ejecutivo Municipal para realizar las operaciones presupuestales necesarias para el cumplimiento del presente Acuerdo, el cual rige desde su sanción.

Bucaramanga, diciembre nueve de mil novecientos sesenta y cinco.

El Presidente,



REYNALDO HERNANDEZ O.

El Secretario,



ALBERTO LOPEZ PERALTA.-

Los suscritos Presidente y Secretario del Concejo Municipal,

CERTIFICAN :

Que el anterior acuerdo fué discutido y aprobado en tres sesiones verificadas en distintos días, de conformidad con el artículo 6º de la Ley 89 de 1936.

Bucaramanga, diciembre 10 de 1.965.

El Presidente,



REYNALDO HERNANDEZ O.

El Secretario,



ALBERTO LOPEZ PERALTA.-

Archivo Central
250
Concejo de Bucaramanga

"Por el cual se concede un auxilio".-

ALCALDIA MUNICIPAL

Bucaramanga, Diciembre diez y siete de mil novecientos sesenta y cinco.-

El Alcalde,

Gerardo Silva Valderrama
GERARDO SILVA VALDERRAMA

El Secretario,

Leonor de Villabona
LEONOR DE VILLABONA

LA ALCALDIA DE BUCARAMANGA

Certifica :

Que el anterior Acuerdo N°063 de Diciembre nueve de mil novecientos sesenta y cinco, expedido por el H. Concejo Municipal, fué promulgado en el día de hoy.-

Bucaramanga, Diciembre diez y siete de mil novecientos sesenta y cinco.-

El Alcalde,

Gerardo Silva Valderrama
GERARDO SILVA VALDERRAMA

El Secretario,

Leonor de Villabona
LEONOR DE VILLABONA

/rrdef.

